Defences do las interces de la capital y la provincia

Año XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mos. . I receta Peora: trimostro. & Mineero suolts & céntimos

Jueves 10 de Junio de 1915

(No selevasive meles originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Escacaton y Administración imp. y Lit. de Alonso Hijos Mayor principal, mins. 71

Mám. 9.666

### Doctor Tomé Ortiza

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vias Genito-Ustmarias.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n. . 130-136.



## Banco de España

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 4.50 y 4.75 por 100.

Conforme a lo dispuesto en Real Decreto y Real Orden fechas 4 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Obligaciones del Tesoro, por una suma total de setecientos cincuenta millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del c pital y de sus intereses, a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones que tendrán el carácter de efectos públicos cotizables en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en dos series A y B, de 500 y 1.000 pesetas nominales respectivamente. Además estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas como efectivo, por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento, con abono del capital y de los intereses hasta el día designado para la recogida.

Su vencimiento será a los plazos de dos y cinco años a partír del 1.º de Julio próximo ó sea al 1.º de Julio de 1917 y al 1.º de Julio de 1920, y el interés anual de las mismas será el siguiente:

Las emitidas a dos años, a razón de cuatro pesetas y cincuenta céntimos por ciento, y las emitidas a cinco años a razón de cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos por ciento pagaderos por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1,º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de ellos el de 1.º de Octubre pró-

El pago, tanto del capital como de los intereses de estos valores, se efectuará lo mismo en Madrid que en las Sucursales del Banco.

La negociación se hará a la par y los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta euma; no pudiendo ninguno exceder del importe de las Obligaciones que se negocien y quedando a la libre elección de los suscriptores la designación de Obligaciones al plazo

de dos años ó al de cinco. Será, en primer término, abierta la negociación para admitir en pago de ella, ror su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro que en la actualidad existen en circulación, las cuales podrán presentarse a este efecto desde el día 14 del actual en la Caja de esta Sucursal.

La suscripción en esta forma terminará el día 19 del corriente, a las horas de oficina. Las Obligaciones que se presenten se entregarán facturadas, bajo dos modelos de facturas diferentes, según que las nuevas que se soliciten en equivalencia sean al plazo de dos sños o al de cinco años y deberán llevar unidos los cupones corrrespondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916.

Por cada suscripción se entregará en el acto un recibo, canjeable por las carpetas provisionales de las Obligaciones.

Las personas que tengan las Obligacio. nes hoy en circulación, constituídas en depó.

sito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos, ni cancelar las garantías; pudiendo, si lo desean, presentar los resguardos a la suscripción bajo factura, como si fueran las mismas Obligaciones, si bien haciendo constar en ella el número del resguardo del depósito o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en elles un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no babiendo, por consiguien-

te, necesidad de entregarles otro documento. Serán recibidos sin dificultad en esta Sucursal los resguardos de Madrid o de otras Sucursales.

Llegado el día 19 del actual, en que termina la admisión a esta negociación de las actuales Obligaciones del Tesoro, y por lo que se refiere a aquellas que se hallen en depósito o en garantía de operaciones (tanto en las Cajas de Madrid cemo en las de las Surcusales) y cuyos interesados no hayan formulado petición alguna, por la que conozca el Banco sus destos, se entenderá que optan por las obligaciones a cinco años, con interés de 4 75 por 100 anual.

El Banco llama la atención de los depositantes acerca de este importantísimo extremo, recomendándoles que antes del día 20 del corriente, exporgan sus deseos, bien acudiendo directamente a la suscrip. ción con los resguardos de los depósitos o la póliza de la operación o ya por carta (lo primero es preferible), a fin de que no puedan alegar posibles perjaicios por ignorancia.

Aquellos que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, el capital de las Obligaciones, deberán retirar los depósitos ó avisarlo por escrito antes del dia 20 del actual.

La negociación de las Obligaciones, lo mismo por entrega de otras que por suscripción a metálico, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde se abra la suscripción y no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Estos funcionarios públicos, podrán también hacer las suscripciones a nombre de sus

El dia 21 del corriente, a las 9 de la mañana, se abrirá, en este Sucursal, la negociación a metalico, por el remanente de Obligaciones que haya quedado, después de admitidas las que ahora se encuentran en circulación, como antes se ha dicho. Los pedidos se admitirán hasta las cinco de la tarde del mencinado dia.

Según que los suscriptores deseen Obligaciones a dos años ó a cinco años de vencimienlo y con el respectivo interés de 4.50 y 4.75 por 100 anual, los pedidos se formularán bajo modelo diferente; siendo en ambos casos necesaria la intervención de Agentes de Bolsa ó de Corredor de Comercio, conforme antes se ha dicho.

Como queda expuesto, la negociación de las Obligaciones se hace a la par, y, en el acto de la suscripción, deberán los interesados abonar en efectivo el 50 por 100 del importe del pedido. El 50 por 100 restante se satisfará el día 12 de Julio próximo.

Se advierte que debiendo darse por terminada la suscripción de Obligaciones á metálico (tanto de á 2 como de 5 años de plazo) en el momento en que se cubran los 750 millones de pesetas y no existiende por tanto prorrateo deberán tener entendi do los suscriptores que si en el momento de recibirse en el Banco de España-Madrid el aviso del pedido resultase que no podía ser atendido por hallarse ya cubierta la totalidad de la emisión habrá aquél de tenerse por anulado develviéndose al suscriptor la cantidad recibida tan lusgo como esta Sucursal tenga noticia de esta analación.

Palencia, 10 de Junio de 1915. El Secretario, ALEJANDRO MARTINEZ DE CARNERO

Junio 9

Sr. Director:

Toda la prensa con una sola excepción, «El Liberal», ha acogido hostilmente la presencia en España de Blasco Ibáfiez considerando que de ser ciertos los propósitos que se señalan como motivo del viaje, merece execración general enérgica la conducta del ex diputado republicano español, que después de vivir largos años fuera de la patria se acuerde de que es español y de que España existe para venir a ella con el intento antipatriótico de perturbar su paz interior y de trabajar por llevarla a una guerra que sería sa ruina segura y en la que nada se ventila que afecta a su honor y a sus intereses, con lo que resulta manificatamente probado que quienes en tal intento pongan su empeño son sencillamente malos españoles, malos patriotas, capaces de posponer les intereses de su nación a los de otras, sean cuales fuoren, de las que en momentos graves y difíciles do nuestra historia no padimos lograr el menor amparo moral signie. ra y vieron impasibles, quizás satisfechas, nuestro despojo. Ciudadanos de quienes hay que pensar que han perdido hasta tal punto el temple moral, que se sienten capaces de hacer venta de cosas altísimas por an plato misero de lentejas.

«El Liberal», como hemos dicho, se erige en defensor de Basco Ibá. nez. Lanza a vuelo las campanas del populacherismo hablando de respeto a los derechos de opinar y de hacer manifestación libre de los pensamientos. Da una nota discordaute, antipatriótica, que reprueba todo el mundo como se han reprobado los móviles de toda campaña que tienda a sacar a España de la neutralidad y se ha condenado la conducta de cuantos puedan po nerse al servicio de causa tan innoble.

Una cosa conviene notar. Cuando razones de patriotismo aconsejaron ponerse al habla con los elementos directores de la prensa y camplió el encargo de sus compañeros de Gabinete el señor Sánchez Guerra, algunos periodistas no acudieron al llamamiento o dieron la nota de no comprometerse a segair las indicaciones del Gobierno. Censurable ha sido la conducta de los que no acudieron; censurable la de los que concurriendo mostráronse sordos a llamamientos hechos con buenas razones a su patriotismo. Pero lo que no tiene explicación es esto que no queremos dejar pasar en silencio. Hay una empresa dueña de tres periódicos que explota la prensa especulativa mercantilmente. Dos de esos periódicos han acudido a Go. bernación representados por sus directores y han mostrado buena disposición de ánimo para atender a los ruegos del ministro.

El director del otro periódico no ha acudido, y ese periódico da precisamente la nota discordante al referirse a la llegada del Sr. Blasco Ibáñez. ¿Cómo se explica esto tratándose de publicaciones editadas por una misma empresa? ¿Es que esa empresa enciende una vela a Dios y otra al diable? Es que lo que para los efectos de la orientación de dos de sas diarios considera sensato y patriótico, para el otro lo estima al revés? ¿Se trata de comerciar explotando de una parte a la gente sana, sirviéndola con buen sentido y con frases y temperamentos de patriotismo, y para no desperdiciar nada, desde las columnas de otro

diario, explotar a aquellos que sientan en su espíritu la mobosa infección del antiespañolismo? ¿Autoriza el afán de negocio a seguir tal conducta, que trata de obtener tanto por ciento cultivando en un lado lo razonable y lo justo y poniéndose en otro al servicio de causas odio-

Era este un hecho en que nuestro recto juicio no cabía silenciar, para que las gentes lo juzguen según su leal entender.

Los partidos republicano, socialista y reformista, emprenden ahora una campaña reprobable también, pidiendo que las cortes funcionen. ¿Para qué? ¿para que las pasiones algo excitada estos últimos días se exponganalify se coloque a Espaha en los peldaños que fácilmente rodables, hevarian a nuestro definitivo desastre?

No; les cámaras están actualmente bien carradas, sabiamente cerradar. Hay que salvar a E paña de las asechanzas de malos patriotas que la quieren eucaminar por senderos de ruina. Después que todos los peligros estén salvados se abrirá i Sam Fernando el Parlamento, y seguramente el patriotismo de los representantes de la nación, se impondrá absolver al gobierno de haber estado de espaldas a las cámaras, con lo cual está con el país y no de espaldas al pais, cosa que aquí ya no puede ni aun parecer paradoja, conociendo como conocemos todos las deficiencias del régimen parlamantario, tal como el sufragio se practica y tal como la política se entiende y se hace.

## DEPRECACIÓN

Rayos de sol, asfixiantes, caen en manojos de hebras y llenan de luz las almas y encienden toda la tierra. Mas jay! este sol de hogaño no es el mismo que antes era porque a su calor se matan mis hermanos en la guerra. ¿Qué Josué ha dicho «¡detente!»? ¿Dónde está tanta clemencia? Media Europa se desangra mientras sufre la otra media; medio mundo está de luto y de luto está la Ciencia, mientras las Artes sucumben con esas bombas siniestras. Oh, Dios que estás en los cielos, libranos de tanta afrenta!... Mar por donde va el comercio a las antillas de América; ino sostangas en lus aguas minas que matan y queman! Submarinos portentosos, detened vuestra carrera. ¿No veis que hay paz en los cielos? ¿Por qué no hay paz en la tierra? Oh, zeppelines y aviones pareceis garzas arteras cuando cruzáis por los aires llenándoles de impurezas! ¿No veis que Reims pide amores y amores os pide Bélgica? ¿Dónde está Mozart, donde está Beethoven? Que vengan para envolvernos a todos en armonías siniestras. Rayos de sol, asfixiantes, caen en manojos de hebras: que llenen de luz las almas y ahuyenten tantas tinieblas! 10h, Dios que estás en los cielos, libranos de tanta afrenta!...

A. GARRACHÓN BENGOA

Castilla la Vieja Segovia

Muerto por un rayo. - Se hallaba ayer arando en unas tierras un hombre de unos cincuenta sños de edad, que sirve en el caserio de Valsequilla, jurisdicción de Midrona.

En squel momento se desarrolló una formidable tormenta, y al separarse de la pareja de mulas el criado de referencia unos veinte pasos, descargó sebre él una chispa eléctrica, ocasionándole la muerte por asfixia, así como al perro que le acompañaba.

El desgraciado labrador fué encontrado envuelto en una manta, completamente carbonizado.

El cadáver fué conducido anoche à las once à Madrona. Santander

Desprendimiento de tierras. - Ayer, a consocuencia de las lluvias, hubo un importante desprendimiento de tierras en la linea del ferrocarril del Norte, entre las estaciones de Pesquera y Montabliz, ocasionando el descarrilamiento del tren de mercancia, que había salido de Santander a las cinco y veinte de la mañana.

Por esta causa, el tren rápido de Madrid tuvo que estar detenido en la estación de Reinosa, llegando a Santander con cinco horas de retraso.

Con igual retraso pasó por Reinosa el tren correo que salió de Santander por la

#### Andaluela

Protestas contra un arbitrio. -- Como protest adel arbitrio de pesas y medidas dejaron de abrir esta mañana sus puertes casi todos los comerciantes y tiendas de comestibles y bebides.

Sólo abrieron media puerta tres tiendas de artículos de primera necesidad, que están custodiados por la Guardia civil. Patrullau por las calles parejas de la

Bonemérita a caballo. Dicese que el día 13 irán a la huelga todos los demás industriales que se con-

sideren perjudicados con dicho impuesto. El aspecto de la población es tristísimo. Ha sido suspeddida la circulación de tran-

El gobernador llegó ayer tarde.

A la entrada de la población se detienon las mercancias consignadas a los industriales que se niegan a satisfacer dicho arbitrio, Jerez

Los obreros jerezanos.—Los obreros agrarios entregarán a los patronos un pliego conteniendo las bases en que desde la fecha han de trabajar, concediéndoles un plazo que expirará el día 15 del corriente para que contesten.

Crésse que si los patronos no aceptan las bases propuestas, los obrero se declararán en huelga.

#### Asturias Oviedo

Un soldado se suicida y otro lo intenta.— El soldado del regimiento del Principe, Emilio García Alvarez, se ha suicidado disparándoso un tiro en la cabeza.

Atribúyese la causa a padecer una enfermedad crónica.

También intentó suicidarse tomando un veneno, el recluta Celestino Alvarez, ignorándose los móviles que le impulsaran a atentar contra su vida. Está muy grave.

Levante

Murcia

Batalla campal.—En Puebla de Soto, se ha promovido una riña entre los mozos del pueblo, que degeneró en sangrienta batalla campal.

Hay un muerto, varios heridos gravísimos y muchos leves.

### Cataluña

Barcelona

El ferrocarril aéreo. - Se ha [vorificado la inauguración oficial del ferrocarril aéreo de Barcelona al Tibidabo, que tiene por objeto proporcionar agradable distracción a los turistas.

Mide el trazado una longitud de unos 500 metros, siendo la vía sérea en gran parte del recorrido y subterránea en el resto. Marchan los coches suspendidos de la lia férrea, la cual está apoyada en la parte sérea-sobre castilletes de hierro, y en la subterránea está fijeda en el techo del tunel. El vi jero pirece que marcha

en un aparato de aviación, especialmente en aquellas partes en que la línea pasa muy grande altura sobre el terreno o por entre las copas de los pinos. La parte subterránea, además de las notables sorpresas que ofrece, está iluminada con profusión de luces de varios matices.

El sistema de este ferrocarril séreo es v rdaderamente original, y de tal forma que no pueden ocurrir descarrilamientos ni otros accidentes desagradables, lo que hace honor al ilustre ingeniero español don Mariano Rubió.

#### Lérida

Rayo en una fortaleza.—Ayer descargó una formidable tormenta sobre esta comarcs.

En la fortaleza Gardeni cayó un rayo, que causó desperfectos en una garita y en la escalera principal, derrumbando también un tabique del departamento que ocupa una compañía del regimiento de Navarra.

Resultaron con graves quemaduras dos soldados, y con contusiones y ataques opi'épticos varios otros.

La supresión de los consumos

A consecuencia de la supresión del impuesto de consumos y del fracaso de casi todos los impaestos austitutivos, las Haciendas locales, las arcas de los municipios pasan en España por una aguda crisis.

Mientras se llega a la solución que tampoco se busca con gran interés-de las dificultades económicas de los Manicipios, se ha celebrado una reunión de representantes de Ayuntamientos rurales, en la que se ha puesto de relieve, la imposibilidad en que se ven muchos de estos de atender a sus gastos edificios militares. ineludibles por carecer de les nacesarios recursos.

Estos representantes han formulado unas conclusiones, perfectamente fundamentadas, y se las han presentado al señor ministro de Hacienda. Proponen que los munici- triacos. pios acogidos a la ley de supresión de los consumos hagan an repartimiento en compensación sobre todas las personas naturales y jurídicas que tengan renta en cada término municipal, para que tributen Hectzendof. en su totalidad y en proporción de sus utilidades.

Esto se puede hacer en los Ayuntamientos de escaso vecindario con litalianas. relativa facilidad. Pero en los grandes centros de población ofrecería quizás algunas dificultades. No obsconclusión no puede ser más equitanaturales y jurídicas que tengan tado por los alemanes. enta deben contribuir á los gastos municipales. Poco ó mucho, directa ó indirectamente, pareca que todos los vecinos estamos obligados á contribuir á ellos, excluyendo, si acaso, á los menesterosos.

Lo que interesa es que de un modo automático, se evite que se divorcie la equidad de la administración cuando se hagan esos repartimientos porque de lo contrario se corre el riesgo de convertilos en un arma política.

Han pedido también les Ayuntamientos que se suprima por completo el cupo del tesoro para todos los puebles, igual que para las capitales, y que el Gobierno dicte las disposiciones necesarias para evitar abuscs y quejas de los hacendados forasteros; abusos que igualmente pudieran recaer sobre los hacendades vecinos, procurándose que nun ca pague nirgún hacendado forastero menos del ochenta por ciento de lo que pagaría siendo vecino en chazedo un ataque de los franceses. todo repartimiento.

Hágase lo que se haga, acéptese o no las conclusiones de los manicipics rurales, le cierte es que se imrone la adopción de medidas que resusivan la situación económica de la inmensa mayoría de los Ayunmientos españoles, rurales y no lurales.

## Dres. Alverado y Alveres OCULISTAS.

Contacts signing as 11 to 1, Berringstone

La guerra europea

Olmisión de un ministre

Washington.—El ministro de Relacio. nes exteriores Mr. Bryand ha presenta. do la dimisión de su cargo, siendo sustituido por Mr. Lansig, consejero de dicho departamento.

Aunque el Gobierno nortesmericano, nada ha dícho, se supone que la dimisión de Mr. Bryand, obedece a que la nota que había de ser enviada por el Gobierno de los Estados Unidos a Alemania, fuera redactada en términos tales que alejaran del pueblo norteamericane todo temor de una posible intervención en la guerra.

Como el texto de la nota no responde a los deseos de Mr. Bryan, éste ha dimitido firmando la nota su sucesor.

Submarino a pique

Londres. —En la Cámara de los Comunes declaró ayer Mr. Balfour que hace varios días fué echado a pique un submarino alemán, siendo hechos prisioneros 3 eficiales y 23 tripulantes.

General muerto

En el ministerio de la Guerra han comunicado a la prensa que el general inglés Nugent ha muerto iuchando con los alemenes en el frente francés.

Barco francés á apique

Cardiff.—Un submarino alemán ha torpedeado echándole á pique, al vapor francés Liverté.

La tripulación del Liverté ha conseguido salvarse.

Pidioudo refuerzos

El generalisimo de las tropas de desembarco de los Dardanelos, Hamilton, ha pedido refuerzos que considera necesarios para poder seguir las operaciones.

Dice of general Hamilton, que los refuerzos que le han envisdo son pocos.

Un dirigible Italiane Roma.—Ua dirigible italiano voló hoy sobre flums, arrojando bombas sobre los

Al regresar del raid, á consecuencia de una avería en el motor, se vió el dirigible obligado a acercarse al nivel del mar, siendo destruído.

Los tripulantes del dirigible italiano fueron hechos prisioneros por los aus-

200meraf sustituide?

Dicon de Zurich que la ofensiva italiana ha sorprendido a los austriacos desbaratando los planes de invesión de Italia que tenía preparados el general austriaco

Este ha sido sustituído por otro general, el cual ha llegado a Lubiena, con objeto de contener el avance de las tropas

Crepas á Angola

Lisboa, -El Gobierno ha enviado instrucciones al gobernador militar de Antante, el principio que inspira esta gola, para que ocupe la provincia meridional de rquella posesión portuguesa, tivo, aunque no solo las personas procurando recuperar el terreno conquis-

> Las tropas portuguesas se preparan para realizar una nueva acción.

> El Gobierno envierá rápidamente una división de refuerzo.

> > Parte francés

Paris.—El Gobierno francés ha facilitado a la prensa el siguiente parte ofi-

«Nada nuevo hay que añadir al comunicado de anoche, salvo un progreso de 100 metros en un frente de 150, realizado por nuestres tropas en las lindes del bos. que de Le Pretre, apoderándose de dos líneas de trincheras y más al Sur de tres líneas, haciendo al enemigo 50 prisione-

Parte oficial alemán

Nauen. - El Gran Cuartel General aleman en parte oficial comunica lo si

«En la vertiente criental de Nuestra Señora de Loreto fué contenido ayer un atsque de los aliados por el fuego de la artillería alemana.

En la vertiente meridional ha sido re-

Los últimos grupos de casas de Neuvi lle que desde el 9 de Mayo estaban en poder de los franceses, han sido evacuados por éstos durante la noche últime.

Al S. de Neuville los alemanes atacaron las posiciones francesas causando al enemigo grandes pérdidas.

Al SO. de Hebuterne en les primeres horas de la mañana de hoy seguia la lucha originada por un ataqua francés.

En el bosque de Le Pretre hemos detenido un ataque de los franceses contra nuestras posiciones. Continúa sún la lucha en una pequeña parte de nuestras trincheras avanzadas».

Información postal y telegráfica

La Caja Postal de Aherros

Ea el último número de la autorizada revista profesional «El Cronista de Correos» vemos la siguiente noticis, al tratar de la Caja Postal de Ahorros:

«Tenemos entendido que muy en breve, dentro de la primera quincena de Janio, se solicitará el crédito necesario para la iniciación de esta reforma, y que se trabaja con toda actividad para habilitar rápidamente una sección de la nueva Casa de Correos e instalar en ella definitivamente la Administración Central de la Caja y la sucursal de Madrid.

Es ésta, hoy por hoy, la mayor entre las infinitas preocupaciones del señor Ortuño, y por ello nos con· sideramos de enhorabuena. Con el establecimiento de la Caja quedará terminado el armazón del Correo moderno, aun cuando resten muchos servicios que establecer y que serán a manera de complementos o derivaciones de los demás.»

A esto podemos agregar nosotros que, en efecto, el señor O rtuño tiene preparado todo, hasta los menores detalles, para que esta institución tan benéfica y de tan elevados fines sociales—quese denomina Caja Postal de Ahorros—se establezca, o al menos se inicie su establecimiento en nuestro país, de tal forma que responda cumplidamente a sus fi-

La Caja Postal de Ahorros empezará a funcionar en la nueva Casa de Correos. En el referido edificio se establecerá la Caja central.

A esto efecto, el señor Octuño hace tiempo tomó las medidas oportunas para que estuvisse dispuesto el necesario local dentro del futuro palacio de las Comunicaciones. No puede tener mejor inauguración, si quiera esta inaugaración del nuevo edificio sea parcial.

Las oficinas de la Caja Postal de Ahorros ocaparán el segando cuer-

po del edificio.

Convencido de la necesidad de este servicio y de los grandes y positivos beneficios que ha de proporcionar al país, el señor Octaño no piensa cesar un solo momento hasta que llegue la inauguración de la Caja Postal.

A este efecto, remitió tiempo há el reglamento de la Caja Postalá cuantss entidades han de intervenir en su fancionamiento por ministe. rio de la ley.

Y no sólo eso, sino que ya ha encargado á la Casa de la Moneda los sellos que han de utilizarse para este nuevo servicio.

No estará demás que recordemos de qué manera el público habrá de hacer las imposiciones.

El primer acto que debe realizar el que aspire á ser imponente de la Caja de Aherros es solicitar de cualquiera administración de Correos la oportuna libreta. Una vez adquirida ésta, y para imposiciones ulteriores, habrán de utilizarse unos sellos especiales.

Estos sellos tendrán una forma rectangular alargada, y cada sello podrá dividirse en tres fracciones, seporadas por lineas taladradas al efecto.

Estos sellos serán adquiridos por la administración de Correos sin la intervención de la Compañía de Tabacos.

El imponente entrega al administrador de Correos su libreta y la cantidad, éste extiende en aquella su importe y la devuelve al interesado, después de pegar la tercera parte del sello de referencia.

Las otras dos fracciones del sello se adhieren a la matriz y el talón de un libro talonario.

Cada fracción de este sello, por su forma especial, está destinada a este servicio.

Y con tan sencilla disposición, y sin molestia para el público, la oficina central puede, sin ningún temor ni sospecha, abonar en la cuenta corriente del imponente la cantidad consignada.

Con objeto de fomentar la contambre del ahorro entre las diferentes clases sociales, y a fin de dar las mayores facilidades al público,

el señor O teño ha encarga do a una importante casa industrial la construcción de cajas automáticas que se situarán en los colegios, escuelas, cuarteles, hospitaler, asilos y otros centros.

Estas cajas se encargarán de expender mecánicamente los sellos del ahorro, previo el depósito de la moneda correspondiente.

## Acuerdos elogiados

Entre los comerciantes e industriales ha causado may favorable impresión los acnerdos de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil de dirigirse al Ayuntamiento pidiéndole apoys la instancia presentada en solicitud de que se conceda una subvención para celebrar dos corridas en la próxima Feria de San Antolin.

Si los concejales sentian algún recelo de acceder a lo que se solicita, ya tienen franqueado el camino por las entidades que al Ayantamiento se dirigen en súplica de que sea atendida la instancia de la Sociedad anónima de espectáculos que proyecta la celebración de las corridas, pues la Cámara y el Círculo Mercantil representan a la industria y el comercio que son los que contribuyen en mayor grado a levan. tar las cargas municipales, y cuando su deseo se expresa tan unánime y terminante, los concejales están en el deber de acceder a lo que se

En el capítulo de fiestas hay consignación para distraer la modesta subvención que se solicita, atendiendo al comercio é industria, como se atiende a otros elementos cuando piden se les ayude a mitigar la crisis porque en determinadas épocas del año atraviesan, sin que nadie se oponga a ello.

Tan sagrados son aquéllos como estos intereses para que sean atendides.

## PARADOJAS

El péndulo

«A Madrid no sé cuando volveré. No me gusta aquello. Se pierde allí el tiempo lastimosamonte. Aquella blandura ambiente, aquella atmósfera espiritual oleaginosa, acaba por desgastar el alma. Todo es cotarro y todos se entienden entre sí. Es el lecho de un río en que no hay sino cantos rodados, Y temo por mis; esquinas, mis queridas esquinas. No quiero redondearme. Mejor erizo...»

Esto escribe Unamuno, el sabio catedrático Unamuno, desahogándose, a un amigo particular.

Es el Madrid de Dato, de Romanones, der trust; donde no pueden vivir los erizos. El ministro de la Gobernación ha llamado a lo: periodistos. «Sean ustedes juiciosos, no me hagan ustedes enfadar, y los periodistas guiñaron el ojo; «Entendido, entendido...» No hay erizos tampoco entre los periodistas de Madrid. Todos se entienden entre si. El rue. Dla. go basta, como dice Dato. El Gobierno se pasa la vida rogando y haciéndose de rogar, ¿Qué quieres monin? ¿Un dulce? Toma un dulce, pero no seas malo. Para todos hay... para todos los cantos rodados; hasta para los viejos, los niños viejos, los más romos, los más cantos rodados. El mejor dulce para éstos es la Presidencia del Senado. Se habló de Sanchez Toca para tal cargo; es hombre de talento, y honrado y discreto y laborioso; pero es relativamente joven, tiene esquinas, es demasiado erizo aún. Se necesita un viejo, un hombre que esté en las postrimerías de la vida. Un duque de Mandas ¡perdón! Ha de haber algo para los bienes del cotarro, única manera de que se entiendan todos entre sí.

L'egará usted a viejo señor Sánchez de Toca, Yo se lo deseo. Y entonces será usted el primero en reconocer cuan perfecto es ese mecanismo de relojería. No sirviendo ya para rueda con dientes servirá usted de péndulo redondo, alma del aparato, creerá usted. Oh, no! amigo Sánchez de Toca, el péndulo no es el alma de los relojes. El péndulo se va parando, parando si no le dan cuerda todas las mañanas las almas jóvenes al des-

¿Pero, cómo nos las arreglaríamos para saber la hora, sin tener péndulo en el reloj? Un péndulo pesado, tranquilo, metódico que se deje impulsar, que se deje llevar dócilmente, sumiso a las ruedas, sumiso al resorte, sumiso a la cuerda, sin protestar.

¿Concebís en el reloj del Senado, un péndulo ligero, caprichoso, voluntarioso, joven? ¿Un péndulo libre que por sí mismo hiciera avanzar y retroceder en el cuadrante las agujas del reloj? Los del cotarro se escandalizarian. ¿Es eso el fin del mundo? ¿Va a estallar el mecanismo? ¿Llegó el anticristo? ¿Qué hora es? ¡Dios mío, Dios mío; qué hora est

Que hora es! Unamuno lo sabe, lo sabe mos los erizos que, sin deslumbrarnos, mi ramos cara a cara al sol, ¿No lo sabéis on el sol marca con precisión las horas de tiempo y no necesita péndulo? ¡Insensatos que el sol os deslumbra, quo os espanta y o desconcierta la juventud, hasta la relativ

Censeja

Ayer empezó a las cinco y medi. de la tarde.

Al llegar el Presidente nos dia que venía del entierro del Barón del Castillo de Chirel y que después de comer estuvo con el señor Mau. ra hablando de política, no siendo otro su objeto que felicitarle por su y fiesta onomástica teniendo en cuen. ta que pronto marchará a Solor. zano.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba un expediente re. co lativo a la ley de libertad condicio. en nal y un decreto en proyecto para ur la convocatoria de las oposiciones a la Judicatura.

El de Gobernación señor Sin. chez Guerra llevaba dos expedien. tes para la construcción de Casas sia de Correos en Santander y Zara. do goza.

El señor Bugallal llevaba tam. to bién un proyecto sobre la aplicación de la ley de subsistencias.

El conde de Esteban Collantes v el señor Miranda no llevaban nada abr de particular.

A las nueve de la noche termini el Consejo.

El señor Dato nos dijo que el se T nor Lema les había informado de Gu las últimas noticias de la guerra. pro

Que se había acordado convocar pru a propuesta del señor Burgos, a la así oposiciones a la Judicatura para e que proximo mes de Octubre.

Se acordó también en el Consejo diér conceder la libertad condicionali desv 118 penados que están en condicio exp nes legales.

Se aprobaron dos expedientes di laro Gobernación aceptando un solar el de c Santander para la Casa de Correo des d y para la adquisición de otro con la hast mismo fin en Zaragoza.

rreo Relacionados con las obras de ning Museo del Prado, se aprobaro juici otros expedientes de Instrucción Pública.

El señor Dato a las preguntas que le hicimos sobre combinación de altos cargos nos dijo que nada ha La O brade

Date visitade Después del Consejo fué visitadetumb el señor Dato por Melquiades Alva de varez y Azcárate.

Iban a enterar al Presidente d'Empe los acuerdos tomados por la min ban e ría reformista.

El Presidente les dijo la imposi dido bilidad que existe en los momento presenton, actuales para abrir el Parlament de alt

## Las subsistencias

En el despacho del señor Gobergable. nador civil so han remnido esta ma coscol nana los señores Delegado de H. Cossel cienda y Alcalde de la capital, qui cestr constituyen la Junta de subsister las de cias, con objeto de tratar sobre este importante asunto, en vista anuncio de que va a subir el predicten de de las harinas, y por consecuenci lando el del pan.

La Junta procura porque esto por la con suceda, manteniendo el convenientas y que tiene con los panaderos.

ele listes d Los fabricantes de harinas M'smen bran esta noche una reunión a d Elpi de sostener los actuales precios la harina con que se elabora el palas inst de segunda, aumentando en carie en la extremo la clase primera.

Si esto es así no hay que tement. 6.0 Si esto es así no hay que tendención por ahora que el precio de par 1908, se segunda, que es el de mayor consta del como por la clase obrera, aument

de precio.

# EN LA AUDIENCIA

Tres sños, cinco meses y doce dias de presidio correccional, solicitó hoy el Ministerio público para el procesado Anselmo Pineda Fuente, como autor de un delito complejo de infidelidad en la custodia de documentos y hurto.

Los hechos en que basó la acusac ón el señor Fiscal, son sobre poco más ó menos los siguientes:

La expedición ascendente del Noroeste el 29 de Julio de 1911, venía al servicio de los eficiales de Correos Anselmo Pineda Fuente y Angel Moreda Urbane; aquél como jefe manipulaba y tenía a su cargo los pliegos certificados, valores declarados y correspondencia ordinaria; y éste solamente de la última.

En la expedición venía el pliego i úmeró 414 con declaración de 250 pesetas dirigido por la Sucarsal del Banco Español del Río de la Plata a la de igual clase de Londres, pero contenía 200 libras esterlinas, 100 en billetes del Banco ivg'és y 100 en un título de la Deada de Colombia y la diferencia de lo declarado y el contenido, estaba asegurada en una Compañía que a esto se dedica, viniendo también en la correspondencia ordinaria un pliego escrito en sistema Braille, dirigido desde Mondonedo a Carabanchel.

to de Monforte a Venta de Baños, abrió el pliego de valores declarados y sustrajo 80 libras en billetes, que al cambio de aquellos días importaban 2.192 pesetas, y a su vez nada abrió el pliego de escritura Braille, introduciendo algunas hojas en el de valores declarados, para que tuviera el mismo peso que se decía en el sobre.

el se La defensa, a cargo de don César do di Gusane, interesó la absolución del ra. procesado, por estimar que de las vocar pruebas practicadas en el juicio, a la así como de la resultancia sumarial, no se desprende cargo alguno para tras que pueda conceptuarse autor de tal sustracción al Anselmo, extenonsejo diéndose en consideraciones que mali desvanccen las sospechas que en el dicio expediente administrativo recasan contra su patrocinado, en atención a las muchas persones que manipues d'Iaron el pliego de valores, y la serie ar el de coincidencias que concurrieron rreo desde la salida del pliego de Vigo one hasta su llegada a Londres, recibiéndole todos los empleados de correos como bueno y sin reparo de ninguna clase, con lo que quedó el parol juicio concluso para sentencia.

# NOTICIAS

## ha La Octava del Cerpus

En la S. I. Catedral se ha celebrado hoy con la solemnidad acoslad tumbrada la festividad de la Octala va del Corpus, saliendo esta tarde
la procesión del Santísimo por la
blazuela de San Antelín y calle del
Emperador, cuyos balcones estalin ban engalanados con calgaduras.

Gran número de personas ha acuposicido a los alrededores del templo
presenciando el paso de la proceplo de la proceplo de altares y solemna reserva.

Cartas recibidas de distintos pueblos de la provincia dicen que el campo está en condiciones inmejoma la les y que este año ha de ser de Ha cosecha abandantísima.

Macho nos alegramos de que ten nos labradores vean cumplidos deseos que son los nuestros.

La Gaceta ha publicado la Real orde la Gaceta ha publicado la Real o

El plazo para la presentación de as instancias solicitando tomar pare en las oposiciones, acompañados le los documentos que previene el rt. 6.º del reglamento para la ejemición de la ley de 4 de Junio de 1908, será de an mes, que expira el 4 del corriente.

Las instancias se dirigirán al ministro de Fomento y se presentarán en el Registro general del Ministerio, dentro del expresado p!zzo.

Los residentes en provincias podrán mandarlas por correo, en pliegos certificados, para que puedan acreditar su presentación dentro del plazo legal.

Las oposiciones comenzarán en Madrid el día 1.º de Octubre pr/x:-mo, y se verificarán con suj ción al cuestionario-programa que se inserta a continuación de la Real or den.

### Sorteo de aspirantes

Hoy se verificará en Valladolid ante el jefe de estudios y profesores de la Academia de Caballería, el sorteo de aspirantes á ingreso en aquel centro militar de enseñanza.

Se han presentado 730 aspirantes para ocupar las 25 plazas vacantes.

#### MÚSICA

La Banda municipal ejecutará esta noche a las nueve en el Salón, el siguiente programa:

Los Cadetes de Rusis, parodoble, G. Parés; «Las grandes potencias», mazurka del Oso, E. López; «Loin du Bal», intermezzo, E. Gillet; «Leite-Cavallerie, Ouverture, S. Supé; «Entre el Juquer y el Turis», capricho rural, S. Giner; «Coro de soldados» (opereta Fauste) marcha, Ch. Gounod.

Hemos oído que el Inspector jefe de policía de esta capital don Calix-to Sanz ha sido trasladado a Salamanca, siendo nombrado para sustitairle el que lo es de aquella ciudad.

Vista la petición formulada por la Asociación Nacional de Inspectores profesionales de primera Euseñanza solicitando que, por quien corresponda se dicten las disposiciones que procedan para conseguir el exacto camplimiento del artículo 65 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, en la parte que afecta a las Diputaciones provinciales, se ha dictado una Real orden disponiendo que el Ministerio de la Gobernación se sirva adoptar las medidas necesarias para que di chas Dipataciones proporcionen a la Iuspección de primera Euseñanza, en las respectivas provincias, segúa se ordena en el citado Real decreto, el local de oficinas y mobiliario correspondiente, un escribiente y ordenanza, en tanto les créditos del presupuesto de este Departamento permita cubrir directamente las mencionadas atenciones.

Por real orden se concede a los médicos forenses, previa la venia del juez respectivo, la oportuna li cencia al objeto de que puedan asistir al primer Congreso nacional de los mismos que ha de celebrarse en Madrid con el carácter oficial caje, declarado por real orden de 29 de Mayo próximo pasado.

La:

La:

La:

delos i casa que ha de celebrarse caje, blance caje, caje

En virtud del acuerdo tomado por la «Asociación de Navieros del Mediterráneo», se ha dispuesto que a partir del 1.º del actual se pougan en vigor las nuevas tarifas con un recargo de un 25 por 100; los consignatarios de los mismos encarecen a todos los remitentes tomen de ello muy buena nota, en evitación de los perjuicios que podría irrogaries el desconocimiento de esta disposición.

Nos dicen que en breve se establecerá en Valencia de Don Juan (León) una nueva fonda que reunirá grandes condiciones de higiene y confort moderno.

También empezará a funcionar muy pronto en dicha villa una fábrica de licores.

## Alerta, obreros

Noticias que tiene el Gobierno permiten asegurar que algunos individuos titulándose comisionados de Sindicatos agrícolas franceses, gestionan la reciuta de obreros en España, con el propósito de lievarlos a Francia, prometiéndoles buenos jornales.

Para evitar que los jornaleros sean victimas de su buena fé, se han adoptado determinadas medidas, cuyo cumplimiento se encarga á los gobernadores civiles, en consonan-cia con las vigentes disposiciones

que regulan la emigración al extranjero en las presentes anormales circunstancias, debiendo los que se dispusieren á marchar exigir de tales comisionados contratos de trabajo, visados por los Cónsules españoles, en los que las Sociedades agrícolas francesas se obliguen al abono de los gastos de alimentación en ruta y transporte de regreso.

Y cada obrero, para evitarse contirgencias, tiene que proveerse del correspondiente pasaporte, expedido por el gobernador civil de la provincia donde resida.

Procurer, pues, los braceros no dejarse engañar con ofrecimientos pomposos, porque se exponen á quedar desamparados al marchar ó al pretender el regreso, si antes de partir no cumplen todas las formalidades y requisitos que previene las le yes de emigración ó de reemplazo más las disposiciones adicionales dictadas con motivo del actual conficto europeo.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Satarnino García, 6388 posetas; Agustín B ánquez, 9880; Para pago de recargos municipales de carruajes de lujo de 1913 12687.

En Rieseco tendrá lugar el dia 24 del actual, una gran corrida á carago de las cuadrillas de jóvenes sevillanos que dirigen los valientes diestros Blanquito y Belmonte.

La Dirección ganeral del Tesore Público, autoriza al señor Delegado de Hacienda para que prorrogue hasta el 30 del actual la redención del servicio militar obligatorio.

En el correo de anoche llegó a esta capital el señor Delegado de Hacienda.

En el rápido de esta tarde, pro cedente de Madrid, donde tenían sa residencia, llegó su distinguida familia, deseándoles a todos que su estancia entre nosotros les sea grata.

Se hallan terminados los apéndicos de amillaramiento de los pueblos de Reinoso de Cerrato, Hérmedes de Cerrato y Manquillos.

Por infracción de la ley de caza han sido denunciados varios vecinos de Fuentes de Nava y Saldaña.

REGISTRO CIVILI

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—María del Rosario Feliciana Pérez López, hija de Eusebio y Sofía, General Amor, 23.

Las señoras que deseen vesdelos últimos de la moda, súrtanse de esta casa que acaba de recibir lo de más fantasía.

Precioso surtido en velos de tul y encaje, sombrillas y toda clase de ropa blanca, para señoras y niños. Comercio de Novedades de

M. POLO, Mayor, 91.

# HERRO BRAVAS Son ol remedio más encaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc. Codas farmacias o Dreguerias, Descenfiese de las Imitantemes

## Contra el rayo

Se defienden vidas y haciendas, con solo encargar el montaje de un buen pararrayos á las casas de Miguel y Carreño.

También se facilitan grupos de motor, bomba para riego y motores para industria (se dan á plazos).

Mayor pral., 105, Palencia y Santisgo 80, Valladolid,

## Almacenes

y escritorio en renta.

Informarán Mayor, 181

## MERCADOS

hace se formen nublados. Ayer durante toda la tarde estuvo cubierto el horizonte y hubo conatos de tormanta que no llegaron a la categoría de hechos consumados; llovió algo y sopló bastante viento, refrescando al anochecer un poco la temperatura.

Hoy tenemos una mañana hermosa, pero, a medida que el día va avanzando, como está completamente despej de el herizonte, el sol comienza a hacer de las suyas y ya a las nueve de la mañana, hora en que escribimos estas líneas, marca el termómetro una temperatura de 23 contigrados.

El campo progresando, y los labradores preparando sus aparatos y utensilios
de varano para comenzar sus trabajos de
recolección, que ya pronto se iniciarán
con el arranque de las algarrobas, primar fruto que hace su presentación en
las eras.

Los precios a 62 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 23 cebada y 18 avena.

Walladolid, 9.—La demanda de trigo continúa muy escasa, pero hay abundantes ofertas, y no se conocen operaciones.

En partidas, la plaza no ofrece nada por falta de existencias; de estaciones inmediatas a esta se hacen ofertas por 66 estación Valladolid sin que estos precios sean aceptados por los compradores, limitándose a decir son precios que no pueden pagar.

Por el Canal fué hoy nula la entrada y por el Arco entraron 100 fanegas tomadas, a 65 y 65,50.

A 51 ofrece la plaza centeno, sin compradores.

A 24 cebada también sin compradores. Es ofrecida avena a 20 sin comprado-

Nava del Escy, 9.—Sigue el tiempo bueno con unos calores insoportables: los campos superiores, los trigos parecen bosques de grandes que están, así como las cebadas; de seguir así tendremos una buena cosecha.

Se cotiza trigo superior a 65 reslec las 94 libras; bueno a 64; centeno a 50 las 92; cebada a 28; algarrobas a 36; harina de 1.ª a 23; reales; de 2.ª a 2250; 3.ª a 22; vino blanco nuevo a 28; viejo de 40 a 80; tinto de 20 a 24.

Sin operaciones en partidas.

# Boletín Religioso

Viernes.—San Bernabé, San Félix y San Fortunato.

## Ultimas noticias

(POR TRLÉFONO)

### Madrid 10

## «La Gacota»

La de hoy publica una Real Orden de Gobernaaión referente a la personalidad de los inspectores provinciales de Sanidad que no prestan servicio activo.

### Recomponsa á Jordana

El Gobierno ensalza la labor que el general Jordana viene realizando en Medilla, haciendo esto suponer la probabilidad de que se le conceda un alto mando militar.

## Firma de Guerra

El general Echagüe ha puesto a la firma del Rey los decretos concediendo la Gran Cruz Reja pensionada del mérito militar al general don Joaquín Miláns del Bosch, a don José Villalba, a don Atau'fo Ayala y don Luís Friesis.

## Fallecimiente del Padre Coloma

Este ilustre jesuita que desde hace tiempo se encontraba enfermo se agravó hace dos días.

Esta madrugada a las dos sufrió un ataque, perdiendo el conocimiento.

En este estado ha continuado hasta las 12 25 de hoy en que ha fallecido.

Su hermano el coronel del Ejército no se ha separado de él ni un solo momento.

El cadaver ha sido expuesto en la Capilla ardiente de la residencia.

Den Alfense en cuanto tuvo noticia del fallecimiento, envió al conde de Aibar, para dar el pésame en su nombre a la Companía de Jesús.

En la residencia han estado el Nuncio de Su Santidad, los obispos de Madrid-Alcalá y Sión, Grandes de España y muchos aristócratas.

Mañana se verificará el entierro en la Sacramental de San Justo y los funerales tendrán lugar el día 15.

## Conseje on palacio

Se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, a quien el señor Dato informó del acuerdo adoptado per el Gobierno, de prohibir los mítines y manifestaciones que se intenten celebrar sobre la neutralidad.

El Gobierno cree que no puede apartarse de esta conducta y continuará manteniendo la neutralidad que no abandonará en ningún momento sin desatender cuanto sea preciso para la defensa nacional.

Dijo el señor Dato que las Cortes en poco más de un año han estado abiertas durante ocho meses, haciendo una labor beneficiosa para los intereses del país.

Hizo resaltar al Monarca la importancia de la dimisión del ministro de Nogocios Extranjeros de Washington señor Bryand.

Hablé también el señor Dato de la nota enviada por Wilson a Alemania que tiene el caracter de ultimatum.

## Los españoles en Méjlee

El señor Dato ha recibido a una comisión de españoles que han regresado de Méjico los cuales han hecho conocer al jefe del Gobierno la triste situación porque atraviesan nuestros compatriotas.

Contestó el Presidente que el Gobierno no podía entablar otra acción que la diplomática de acuerdo con los Estados Unidos.

## Para Telégrafos

Ha sido firmado un decreto autorizando a la Dirección de Comunicaciones para que pueda adquirir descientas toneladas de alambre galvanizado para las líneas telegraficas.

## Pidiendo un indulto

Los representantes en Cortes por Jaén han visitado al jese del Gobierno para interesarle se conceda el indulte a los reos, hermanos Nereos, condenados a la última pena.

## Do Gracia y Justicia

El ministro señor Burgos ha firmado una disposición señalando las condiciones que son necesarias para que sea concedida la medalla de oro de la Penitenciaria.

El mismo ministro ha firmado el traslado del Juez de Vera, de acuerdo con el Consejo de Estado sancionado por los ministros.

## Audiencias regias

Don Alfenso ha recibido en audiencia al hermano de Vara de Rey, ascendido ayer a general.

El Monarca tuvo frases de elegio en memoria de aquel ilustre caudillo que murió en Caney.

También recibió Su Majestad al Juez de los Tribunales Mixtos de Egipto a quien preguntó sobre la situación que atraviesa aquél país y sobre el que dicho funcionario expuso datos muy interesantes.

### Un entierro

Esta mañana se ha celebrado el entierro del Oficial Mayor de Alabarderos, asistiendo un ayudante en representación del Rey.

## De la guerra europea

Dicen de Constantinopla que ha llegado a aquéi puerto el submarino ruso «U'23».

También comunican que un submarino ruso atacó a un acorazado aleman al Este de Toquelán, salvandose la tripulación. Los tripulantes del submarino

ron la explosión del torpedo al chocar contra el acorazado.

Añaden además que otro submarino ruso ha echado a pique al

vapor alemán «Hinderburg».

ALONG ENLAGE MANUAL MANUAL PLAN

# 

# TALLERES ERCANICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacen y Secudero de Maderas

- Carpintaria de miler -Tarpinteniada summer -Muebles.—Altares



-- Elerrería artística == Rejas, balcones, balaustrados == Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## HLabradoresII

El mejor y màs barato engrase para màquinas agricolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, trece pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse aconpañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Vallad lid.

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera

en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de

su familia é algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otres detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

eza criadicadamia dilibur sulpric e izioni pre produce militraccide centralitri cond

THE CONTRACTOR OF THE PARTY OF

## LOS LITINADOS TAPIS

reemplazan con gran economía las aguas minerales empleadas en los tratamientos de los

Reumatismos, Gota, Enfermedades del estómago, Riñones é Higado

Cada caja de Litinados Tapis sirve para preparar 12 botellas de

Exquisita agua mineral Litinica, Gaseosa digestiva y disolvente del Acido úrico

Los Litinados Tapis se recomiendan á todos los que necesiten hacer una larga cura de agua mineral.

Precio de la caja de 12 dosis

TITA PESTIA

Farmacia del Doctor Fuentes PALENCIA

## Compañía del Canal de Castilla Administración

ANUNCIO

Autorizada competente mente esta Compañía para ejecutar las obras de conser vación, reparación y limpias necesarias en el Canal, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey el dia 27 de Julio próximo, y en los demás tramos del Ca nal los dias sucesivos, volviendo állenar se los vasos á madida que el adelanto de las obras lo permita.

Lo que se anuncie al público para su debido conocimiento.

Valladolid 31 de Mayo de 1915.—El Administrador, Plácido Schez Repiso.

### Serafin López Gómez Practicante

Del Hospital y Beneficencia Municipal Ofrece sus servicios de Cirugía á domicilio y en casa.

MAYOR PRAL, 4 y 6

## Venta o traspaso

Se hace de una tienda de comestibles en sitio céntrico de esta ciudad, y muy acrediteda.

Informará: Fausto Celada, Procurador, Palencia.

### Se arriendan

setenta fanegas de terreno laborable y diez de regadio inmejorable para patatas y se venden ciento diecisiete carneros; para tratar con su dueño Modesto Doce, en Morales de Ojeda.

## aguas minerales y estación climatoterápica de BOÑAR (León)

Bicarbonatado-Sódico Cálcleas-Nitrogenadas, Radio-activas

## LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Recomendadas por los especialistas para la cura de la tuberculosis. Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo reuma, artritismo, neurastenia, anemia, clorosis y convalecencias.

Clima seco y de altura, gran Hotel, servicio completo de desinfección, telégra fo, coches de la estación al balneario, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (Linea de la Robla á Bilbao), que em. palma en la Robla con la de Madrid á Gijón; y en Mataporquera con la de Madrid á Santander.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedidos de habitaciones, al administrador del balneario, Boñar

# Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los » 35.672.682'40 T 

3.750.00000

PAGADO á los asegurados hasta 31 Diciembre 1914. Ptas. 66.189.092'01

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, forma. ción de dotes, redención de quintas y demàs combinaciones análogas, rentas vitali cias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 60

Delegado en Palencia: D. Ventura del Olmi

## Coto de caza

Señor extranjero, pagará una peseta por pieza cobrada ó un tanto por mes porque se le permita cazar lícita é independientemente durante la próxima temporada en un coto con abundante caza con carretera y que no diste más que cincuenta kilómetros de Palencia; no se necesita casa y so darán cuantas garantías se ex jan.

Ofertas a don Gonzálo Calleja.— Santiago, 22 Valladolid.

## Cabras

Se venden tres de primer part sin cría, con abundante leche. Dirigirse a don Arturo Ortega

## Máquinas

Por haber dejado la labranza se ven una máquina segadora, una sembrado y una aventadora en buen uso. Para ! tar con Fid-1 Pastor, en Revenga.

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914 LINEA DEL NORTE

OLASM			cioù cao in 1156 dia	MOMAE DE		Observaciones	
	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	. PURTOS DE DESTINO	LIEGADA SALODA			
Ostroo-Expres	1. 2. y 8.	Gijón	Madrid	00.08	00'19		
<b>b b</b>	1. 2. ys.	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	Madrid	00.18	00.30		
B compatible and	1."2."ys."		Corgia	00'58	1.08		
	1. 2. y 8.	Coruña	Madrid	1.06	1exx	angeoles, constituits	
9	1. 2. y 5.	Madrid	Sautander	1.36	1.88	trias se nounciliando	
ing same	1. 2. y 8.	A Madrid	Gijón	1062	2.03	desagnation to compatible	
Mercancias	2. y 3.	Palencia	Lieón de do	01,746,77	2'28	ar les morabadations	
	1. 2. y 6.	Palensia	Madrid & Irán	9 9	8.85	restant unique of	
Airte Regular	CHARLEST AND SEASON OF THE PARTY SERVICES AND SERVICES AN	Madrid	Coruña y Gijón	8'48-	9.01	A REMEDIAL CARRY	
	1. 2. y 8.		Santander	9:04	9.19	Converse and Built Confession	
Maroancias	2. 78.	Sahagán	Palencia	10.17			
	1. 2. 78.	The state of the s	Venta de Baños	11.04	11'64		
Ganadero	1.2. 5.	[이 이 아이지를 하는 것이다 됐으면 보냈다면 무슨 그리네 되었다.]	Madrid	18:05	M marram	Enlaza en Baños con el rapido de M	
	1.'2.'y 8.'		Venta de Baños		14.89	á Irún. Enlaza en Baños con el rápido de Madrid.	
Mápido	1. 3.	Madrid	Santander	15'08		Maries, Jueves y Sábados.	
Rápide	1. 2.	Sentander	Madrid	15.04		Lunes, Miércoles y Viernes.	
Mercanoina	1.02. 7 8.0		Venta de Baños		FEET 1000 DE 1050 SEE		
	1.9.78.		León	15'29	T'A	Toma en Baños viajeros del rap Madrid	
	1. 2. 78.	Venta de Bañes	Barruelo	16:27	17.10	Toma en Baños viajeros del lap	
The state of the s	id. id. id.	A CONTRACT OF THE PROPERTY OF	Madrid & Irún	14.00	18'02	Irúo.	
Mensagerias -	LEGISLA CONTROL NUMBER OF STREET CONTROL FOR THE SACTOR		Madrid 6 Irún	18-15	19.22		
	id. id. id.		Palencia 1	20.57		a valuano attinistalia	
	id. id. id.	Gijóz y Coruña	Madrid	21169	21:18		
Me sageria	PERSONAL PROPERTY OF THE PROPE		Corefia	22:14	32.33	ro o	

## LINEA DE PATENCIA A VITTATONI

dsi kan	OLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PURTOS DE DESTINO	LLEGADA.
	Mixto discrecional regular	1.0 7 9.	Villada-Villalón Polomoia Talomoia Missass-Villada-Villalán	Palencia Villalón-Ricaseo-Villada Villalón	28.43